

COMPARECENCIA PERSONAL DE LOS MIEMBROS DE LA PAREJA DE HECHO

DECRETO 35/2005, DE 15 DE FEBRERO, POR EL QUE SE CONSTITUYE Y
REGULA EL REGISTRO DE PAREJAS DE HECHO

1. DATOS GENERALES DEL PRIMER MIEMBRO

Primer Apellido:

Segundo Apellido:

Nombre:

Número DNI o Pasaporte

2. DATOS GENERALES DEL SEGUNDO MIEMBRO

Primer Apellido:

Segundo Apellido:

Nombre:

Número DNI o Pasaporte

COMPARECEN Y DECLARAN:

Su voluntad y consentimiento de mantener una relación de convivencia estable, de acuerdo a lo establecido en el artículo 5.2 del Decreto 35/2005, de 15 de febrero, por el que se constituye y regula el Registro de Parejas de Hecho.

Los Barrios a de del

Fdo.

Fdo.

SR/A. ALCALDE/SA-PRESIDENTE/A DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LOS BARRIOS (Cádiz)

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/99 de Protección de datos de Carácter Personal, el Excmo. Ayuntamiento de Los Barrios le informa que sus datos personales aportados en este formulario serán incorporados a un fichero titularidad del mismo organismo, con la finalidad de la gestión de los servicios objeto del formulario, ofrecidos por este Ayuntamiento. Si lo desea, podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de sus datos mediante escrito dirigido a Dirección Plaza de la Iglesia, 1. Barrios, Los (Cádiz).